

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-772**

22 de diciembre de 2020

La suscrita Secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-772 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-772	Contraloría General de Risaralda	RAÚL ORLANDO BEDOYA GRISALES identificado con cédula de ciudadanía No. 10.050.711 y Tarjeta Profesional No. 151461-T	17 de diciembre 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 22 de diciembre de 2020.



**YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ**  
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
 UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SANCHEZ